

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 16. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PÉSETA AL MES. NÚMEROS SUeltos CINCO CÉNTIMOS



TERCER ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR

DON FRANCISCO DE ZABÁLBURU Y BASABE

que falleció en Madrid, el día 2 de Enero de 1897.

R. I. P.

Todas las misas que desde el alba hasta las doce del día de hoy se celebren en las Iglesias parroquiales de San Lorenzo de esta ciudad y en la de la villa de Molina; y mañana 3 del actual en esta parroquia de San Juan Bautista é iglesia de San Juan de Dios, serán aplicadas por el eterno descanso y en sufragio del alma del finado y demás difuntos de su familia.

La Excmo Sra. Doña Maria del Pilar de Mazarredo y Tamarit, viuda de Zabálaburu y su hija la Srta. Doña Maria del Carmen de Zabálaburu y Mazarredo,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan a estos religiosos cultos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 2 de Enero de 1900.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia y el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad conceden cada uno 100 dias de indulgencias; 80 el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Granada y 40 cada uno de los Excelentísimos Sres. Arzobispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Vitoria, Cartagena y Sion en la forma acostumbrada.

Primera Seccion

RELIGION, EDUCACION, POLITICA, FAMILIA y NOTICIAS GENERALES, por Don José Martínez Ruel.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: San Macario, San doro de Antioquia, y Santos Narciso, Marcelino y Seridion. Santos de mañana: Santa Genoveva y San Antero.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en San Juan por doña Carmen Morera, de Pagan. Mañana en San Nicolás.

CULTOS

Continúa en las Carmelitas la novena de la Purísima siendo hoy por doña María del Pilar en sufragio de su esposo D. Félix Segura.

A media noche

La última noche del pasado año se debió ser solemnizada e un modo extraordinario en toda cristiandad, según el vehemente deseo de Leon XIII secundado por los otros papas del mundo.

En Murcia, el conjunto de los cultos y el número de confesiones y comuniones que se han hecho han dado a la solemnidad carácter manifestación religiosa y de adhesion al Sumo Pontífice.

Cuando las campanas empezaron a tocar a los fieles, en las

calles una animación desahogada. Los grupos de señoras, que se dirigían a los templos, si no silenciosas, con un hablar discreto y sosegado, iban difundiendo la confianza y la seguridad con que ellas marchaban. En efecto, no se sabe de ningún escándalo, ni de ningún disgusto. La noche religiosa se impuso a todos, hasta a aquellos que no sabían de qué se trataba.

Todas las iglesias parroquiales asistieron muy concurridas y en todas recibieron la Comunión machísimos fieles.

En la Catedral, el acto resultó severísimo. Dijo la misa el M. I. Sr. Dean D. Juan Gallardo, ayudado de los beneficiados D. Juan Gaya y D. Ricardo Belmonte. La misa que cantó el coro entristeció el ánimo y no permitía la más leve distracción. Tiene algo, dice la misa, de la monotonía de las días campanadas que se celebraron la media noche, con sus sombras y sus misterios.

El celebrante dió la Comunión en la Catedral a unas 500 personas, en su mayoría distinguidas señoras, que llenaron mas de tres veces el histórico y real prebiterio de esta iglesia. El concurso de este santo templo estaba formado de todas las clases sociales; y el orden y recogimiento que hubo en todos y que se conservó durante toda la noche, fueron ejemplares.

Hubo algunas parejas de la guardia civil, y tambien vinieron al señor Tárraga y a varios individuos del cuerpo de orden público; pero no tuvieron que intervenir, en nada que

mereciera castigo, los agentes de la autoridad.

Otras veces, muchos años, se ha celebrado al año nuevo, al dar la última campanada de las doce, con una copa en la mano, de champagne ó de otro vino mas barato; este año ha venido una corriente de religiosidad del Sólito Pontificio, y lo que se ha levantado es el cáliz de la Sangre Redentora, que se ha interpuesto, por el Sacerdocio Católico, entre Dios y los hombres, para que sea más feliz, santificante y edificante el nuevo siglo y el año nuevo.

¡Quiera Dios que sea así, sobre todo para la pobre España!

Boletín Eclesiástico

El último número del de este obispado, contiene lo siguiente:

Sección oficial: — Bula de S. S. Leon XII sobre el Jubileo universal del año santo.

Constitución apostólica sobre el modo de lucrar las indulgencias del Jubileo las Comunidades religiosas, enfermos, etc.

Breve pontificio sobre suspensión de Indulgencias durante el año santo.

Decreto de Su Santidad concediendo indulto para celebrar, cumplir y hacer la exposicion solemne en la noche del 31 de Diciembre.

Exposiciones de S. E. I. al Ministro de Gracia y Justicia y al inter-nuncio Apostólico sobre dotaciones de culto y clero.

Crónicas Diocesanas. — Ordenado en las Temporadas de Santa. Aviso importante.

«Bibliografía.—Mediaciones de sacerdotes del P. Chaignon, S. J.

El concurso de la Instrucción

Además del Sr. Perez Carvera, se han adherido al pensamiento del concurso provincial de Instrucción Primaria para las fiestas de Abril próximos, otros varios maestros. El Sr. Inspector de Escuelas nos ha ofrecido tambien su ayuda y cooperación, que tenemos por muy valiosas. Confiamos, así mismo, en nuestros amigos los Sres. Pansa, Perez Guillen, Lafuente, Orts y otros, que nos han de favorecer con sus conocimientos para la composicion técnica del programa y nos han de auxiliar después con su autoridad é imparcialidad, como jueces y jurados.

Tenemos por punto casi de honor para los maestros todos, que no queden desierto un certámen en que se les llama para disputar para sí y para sus discipulos un premio de honor.

Política

La política descansa estos días el sueño de los justos, si es que los hay en la política. La labor ministerial del día la lleva el Ministro de Hacienda, jubilando a unos, nombrando a otros y extendiendo la absoluta cesantía a otros.

Los periódicos, sin embargo, se ocupan de dos cosas de la oposicion, más insinuante que directa aquí, que es la de la vuelta de la Sagasta. El tema se trata, porque

se cree inevitable, en plazo no muy largo, el regreso de los liberales; y porque cuentan que ha dicho el señor Sagasta, que cuando vuelva, hará un ministerio enteramente de gente joven.

La reapertura de las Cortes, que hoy se verificara, pondrá en acción y movimiento a los personajes de la política.

Los Republicanos

Los republicanos federales de esta ciudad, que se reunieron anoche, acordaron felicitar a los voluntarios boeres, a los héroes del Terremoto, por el heroísmo con que lucharon su libertad y su independencia. Al efecto dirigieron un telegrama al Presidente de aquella república cristiana y modelo.

Don Alfonso Rosique

Ha fallecido este antiguo amigo nuestro, buen padre y esposo, buen amigo, consecuente político, que ha sufrido cristianamente una larga y penosa enfermedad y que ha sufrido con honrada caballerosidad las adversidades de la vida. Rogamos a Dios por su eterno descanso. Su entierro será esta mañana a las diez en Santa Eulalia.

Buen ejemplo

Un amigo nuestro levd. ayer a sus hijos pequeños a la Casa de la Misericordia para que viesen a los pobres

